

COMISIONES

Concepto	Monto/Tasa
Elaboracion de minuta para levantamiento de garantía hipotecaria y/o Mobiliaria	S/ 70.00
Constancia de no adeudo (a solicitud del Cliente y a partir de la segunda emisión)	S/ 20.00
Busqueda en RENIEC (A solicitud del cliente o en caso de ser requerido por la Edpyme)	S/ 6.00
Consulta a base de datos SUNARP, por hoja (En caso de ser requerido por la Edpyme)	S/ 6.00
Comision por Administracion de Poliza endosada(Cobrado por única vez).Creditos vehiculares	S/ 150.00
Comision administrativa por pago anticipado (sobre el saldo capital , con un máximo de S/50.00)	1%
Comision por Gestion de Cobranza	
Para Creditos Vehiculares (al Noveno día de vencida cada cuota)	US\$ 5.00
Para Credicasa Alternativa (al Noveno día de vencida cada cuota)	US\$ 5.00 ó S/ 15.00
Para creditos en Moneda Extranjera (al Noveno día de vencida cada cuota)	US\$ 5.00
Para Creditos Diarios (A partir del 5to día de atraso)	S/ 0.40 diarios
Para creditos PYME, Agropecuario, Pesca, Agua y Baño para todos,Personal,Movil(Según modalidad de pago)	
Con pagos Mensuales (al Noveno día de vencida cada cuota)	S/ 15.00
Con pagos Quincenales (al Noveno día de vencida cada cuota)	S/ 8.00
Con pagos Semanales (al Noveno día de vencida cada cuota)	S/ 4.00

GASTOS

Concepto	Monto /Tasa
Protesto de Pagare (En caso de vencimiento del credito)	Según importe del gasto incurrido con terceros
Seguro de Desgravamen ⁽²⁾ (Incluye IGV y Gastos de emisión)	0.027 % mensual
Gastos Notariales (*)	Según Tarifario de la Notaria
Gastos Registrales (*)	Según Tarifario de Registros Públicos
Gastos de Inspección o Tasación (*)	Según Tarifario del Proveedor
Gastos de Seguros (*)	Según Tarifario de la Compañía de Seguros
Gastos de impuestos Municipales (*)	Según Tarifario de la Municipalidad
Constitución de Garantía Mobiliaria (Credito Vehicular)	S/ 650.00
Informe Técnico (Para creditos agropecuarios) (3)	S/50.00

⁽²⁾ El seguro de desgravamen se aplica sobre el saldo mensual del credito y cubre el saldo capital en caso de fallecimiento del deudor a causa de muerte natural , accidental o invalidez total permanente . Es contratado con la compañía de seguros INVITA . El número de Póliza es 560597.

⁽³⁾ Para creditos agropecuarios adicionalmente se cargará por unica vez gastos de Movilidad por visita de campo a cargo del Asesor Técnico hasta un importe máximo de S/ 20.00

(*) Gastos generados en caso de constitución de garantías u otros.

La presente informacion se proporciona de acuerdo a la ley N° 28587 y al Reglamento de transparencia de informacion y disposiciones aplicables a la contratacion con usuarios del sistema financiero aprobado mediante Resol. SBS 1765-2005